Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

ACTA DE RECEPCION DE BILLETES DE ₲ 2MIL - 2023

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la Tesorería del Banco Central del Paraguay las siguientes personas por la **TESORERIA: CESAR ROJAS**, Tesorero, **MARIO QUINTANA** Sub Tesorero de Bóvedas, **CÉSAR CARVALLO**, Gerente de Operaciones y Pagos, por la **GERENCIA AUDITORIA INTERNA: CÉSAR FRETES**, por la firma **TECMONT S.A., GRIZZIE LOGAN** con CI 1.138.491, representante en el país de la firma **ORELL FUSSLI LTD SECURITY PRINTING,** a los efectos de proceder a la recepción de billetes de la denominación ₲ 2.000 (guaraníes dos mil) Serie "E" - Año 2023, cuya impresión y provisión fue adjudicada a la firma **ORELL FUSSLI LTD SECURITY PRINTING**, según Resolución N°1 Acta N° 12 de fecha 9 de marzo de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay y Contrato N° 8/2023 de fecha 17 de abril de 2023.———————

Se procedió a la identificación visual del contenedor y a la verificación de los candados de seguridad puestos en el aeropuerto por el personal del Departamento de Seguridad del BCP. Seguidamente, se procede a la apertura de las puertas de los contenedores y descarga de las cajas de los billetes de ₲.2.000 (guaraníes dos mil) serie "E". La Señora **GRIZZIE LOGAN**, en representación de la firma **ORELL FUSSLI LTD SECURITY PRINTING** hace entrega de la carga que conforme a las documentaciones dice contener:———————————————————

Denominación	Cantidad de cajas	Total de unidades
₲.2.000	65	22.750.000

En este contexto y conforme al manifiesto de carga y demás documentos de importación declaran que se hace entrega de 22.750.000 (veintidós millones setecientos cincuenta mil) de unidades de billetes de ₲. 2.000 (guaraníes dos mil), serie "E", distribuidas en 65 (sesenta y cinco) cajas con sus respectivos pallets, indicando que las 65 (sesenta y cinco) cajas contienen 350 (trescientos cincuenta) paquetes cada uno, además que cada uno de los paquetes contiene 1.000 (un mil) unidades de billetes de ₲. 2.000 (guaraníes dos mil) serie "E", de acuerdo a lo estipulado en el PBC.———————

Seguidamente, se procede a la descarga total de las cajas colocadas sobre sus respectivos pallets. A los efectos de la verificación, es seleccionada la caja individualizada como F 01 ———————

En la apertura de la caja F 01 se verificó que la misma contenía 350 (trescientos cincuenta) paquetes, los cuales dicen contener 1.000 (un mil) unidades de billetes de ₲. 2.000 (guaraníes dos mil), serie "E", totalizando 350.000 (trescientos cincuenta mil) billetes.———————————————

Acto seguido, se procedió a corroborar la cantidad de unidades de billetes, en un paquete seleccionado aleatoriamente, constatándose que el mismo contiene 1.000 (un mil) unidades de billetes.———————————————————————

A continuación, se procedió a realizar la verificación de los billetes para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el documento individualizado como **"ESPECIFICACIONES TECNICAS VERIFICABLES VISUALMENTE,** que forma parte del presente Acta y en el cual se detallan los resultados de las observaciones realizadas. Las demás especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificadas con el Informe del Laboratorio.———————————————————————

MARIO QUINTANA

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Concluida la verificación de los billetes correspondiente a la caja F 01 se procedió al zunchado y sellado térmico del paquete y posterior cierre y lacrado de la caja, firmando ante los presentes, los representantes del Departamento de Tesorería y la Auditoría Interna del Banco Central del Paraguay.

Considerando que las muestras cotejadas han sido tomadas al azar y de manera limitada, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho a efectuar reclamos posteriores, conforme a los términos contractuales y en la medida en que sean verificadas la calidad y la totalidad de billetes proporcionados, tras su emisión.

El Informe de Laboratorio UGRA es entregado junto con los billetes.

Asimismo, se hace entrega 100 (cien) especímenes con la leyenda "Muestra sin Valor" numerados del 001 al 100, que posteriormente se realizará la remisión de los mismos a la Sub Tesorería de Operaciones y Valores para su guarda, de conformidad a las normas vigentes.

Se deja constancia que aún quedan pendientes de entrega 100 bloques de acrílicos transparentes conteniendo un espécimen en su interior con el texto muestra sin valor y enumerados del 101 al 200 y la cantidad de 500 (quinientos) unidades de trípticos.

Sin nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las 11:00 horas, suscribiendo el presente instrumento los participantes, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

CÉSAR CARVALLO

MARIO QUINTANA

CESAR ROJAS

CÉSAR FRETES

GRIZZIE LOGAN